

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.50
Provincia, tres meses	4.50
Extranjero, id.	10.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.10
Para revendedores, 10 ejemplares	12.00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, relaciones y comunicados, 5 líneas convencionales.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, BEYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCÍA

LA NOTA DEL DÍA.

Maura, conspirador. Manifestación política. Militarismo en acción.

El general Luque, procediendo con plausible entereza, ha relevado a varios generales y jefes de Cuerpo, enviando a diversos castillos a los oficiales que tomaron parte en la manifestación de ayer.

La conjura maurista, que comenzó azuzando al Ejército contra los liberales, ha tenido ayer su desenlace. Como aquello no sirvió para derribar al Gobierno, los caídos apelaron a otros recursos, y otra campaña de igual índole comenzó entre las sombras. No discutimos la parte de razón que se haya aprovechado para tales manejos. Lo esencial es que los conservadores hayan querido servirse contra el Gobierno de sistemas utilizados con fruto varias veces.

Esta conjura, meramente política, ha sido deshecha. Con plausible energía, el Gobierno ha destituido a los ineptos y enviado a diversos castillos a quienes se apartaron de las rigurosas normas legales que debían regirlos, y que parecían quebrantadas. Acaso no se hubiera llegado a lo de ayer si la justa virilidad del Gobierno hubiese puesto coto anteriormente a ciertas adhesiones a determinadas campañas.

Pero, en fin, aun cuando aquellos polvos trajeran estos todos, lo esencial es que se haya puesto término a la extraña situación en que vivíamos desde hace días, y que era realmente nociva.

Luque ha procedido como debía, con rigor y virilidad. La ley, igual para todos, no admite excepciones. Por tolerarlas otras veces, sobrevino esta conjura, fomentada por los conservadores, y que había de dar en tierra con los liberales. Debía terminarse de una vez, y se ha terminado. En las Naciones donde impera la ley, ella es la que regula todos los actos, sin que la debilidad del número ni la calidad de quienes se apartan de sus prescripciones.

Elogiamos a Luque, porque a él se debe el necesario y plausible acto de gobierno sancionado hoy. Moret, débil, irresoluto, formulaba anteayer mismo declaraciones pusilánimes y absurdas, que acaso determinarían la evolución del suceso de ayer. Si el jefe del Gobierno habla con la entereza de bida, si no formula declaraciones inconcebibles en un gobernante europeo, el temor hubiera atajado el acto colectivo que hoy corrigió varonilmente el general Luque. Pero Moret habló fementemente, y pronto recogió las mentales consecuencias de su yerro. A las cuarenta y ocho horas de su claudicación, le arrojaban el guante en la calle.

Así no se gobierna, Sr. Moret. Se procede como exigió Luque, mirando por la ley y por el respeto que necesitan las instituciones armadas. De las cobardes declaraciones de hace dos días a la viril entereza de hoy, media un abismo; un abismo que llena la virilidad de un hombre: Luque. No nos formamos ilusiones ni atribuyamos a nadie méritos que no tiene. Moret hubiese capitulado como antaño; Moret se habría ido tranquilamente a su casa, y el Poder civil hubiese quedado escarnezado de nuevo.

La prudencia natural no debe torcarse en feminismo vergonzoso. Con la cobardía no se gobierna. Por ceder una vez y otra y otra, se llegó adonde estamos, y por ello hemos vivido varios días oyendo revolver amenazas y aspirando el malsano ambiente de las cuarteladas. Y es más vergonzoso el miedo de Moret, reflejado en sus declaraciones de anteayer, cuanto que para la defensa de la ley, para amparar libertades que costaron mucha sangre, tiene consigo al Pueblo en masa y a la inmensa mayoría del Ejército, sordo a las campañas mauristas, indiferente a esa conjura que empezó por lo de Ferrer y acaba por lo de las recompensas.

Si Moret no tiene consigo a Luque, capitula de nuevo, huye amedrentado, y sobre las ruinas del Poder civil se hubiera erguido un rezago de la España Isabelina, sin leyes, sin derechos, donde una conjura, encauzada por políticos, constituya y derribe Gabinete.

No; eso no puede ser; eso no podía tolerárselo a Moret ni a nadie. Gracias a Luque se consolida la disciplina; pero hace falta que Moret renazca; que se dé cuenta de que gobierna por el pueblo, que no incurra en decalimientos bochornosos como el expresado anteayer, que llenará de asombro a Europa.

Ante la ley no hay fuertes ni débiles. Porque una facción haga lo que haga, no debe el Poder civil resignarse. Mientras más poderoso sea el transgresor, más enérgico debe ser el castigo. Castiga todo el que delinque, que ya no existen castas, y sea quien fuere. Y sobre todo, no tema. Para hacer cumplir la ley, acaban con equívocos impropios del siglo XX. España entera estará tras el Gobierno, auxiliándolo en todo y contra todo. No más desmayos. Ese rehero de generales, esos

arrestos de jefes y oficiales, son todo un programa. Con él se asegura en el Poder contra sus enemigos, encubiertos ó declarados, y fortifica un principio muy necesitado de vigorización para restablecer la disciplina de todas las clases sociales.

Ya era tiempo.

La manifestación.

Ayer tarde, a las seis, numerosos paisanos de aspecto marcial se hallaban en el Pasaje de la Alhambra, colocados precisamente bajo los balcones de un colegio militar; este colega es *La Correspondencia Militar*, el que anoche, bajo el título «Las recompensas de la guerra», decía lo siguiente:

«Cuando esta tarde, a las seis, hallábase entregados los redactores de *La Correspondencia Militar* a sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor, que acusaba la estancia en dicho lugar de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomaronse a los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábase en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos, a los que se unieron los gritos de ¡Viva el Ejército! ¡Viva la justicia, numerosísimos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer a persona alguna de las que con tanta halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamámonos, sin embargo, la atención el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados a llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de 400.

Gratisísima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino a la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas; siempre abiertas a toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios.

El Correo dice, por su parte: «Varios oficiales de Ejército, en que abundaban los de caballería, en número de unos ciento, la mayoría de ellos viéndose de paisano, fueron esta tarde a *La Correspondencia Militar*, con objeto de entregarle un mensaje de simpatía por la campaña que viene realizando en cuanto con las recompensas de la campaña se relaciona.

Se dieron vivas al Ejército, reinando en el acto efectuado el mayor orden.»

El Mundo se expresa en los siguientes términos: «Esta tarde, a las seis, en el Pasaje de la Alhambra, donde tiene su redacción nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, se presentó un numeroso grupo de jefes y oficiales vestidos de paisano.

Todos subieron a la redacción, dejando tarjeta en señal de simpatía por la campaña que el citado colega viene haciendo estos días.

Ante los balcones de la redacción se dieron vivas al Ejército y a la Justicia, que fueron contestados con entusiasmo.

Después de prolongadas salvas de aplausos los manifestantes se retiraron, sin que ocurriese incidente alguno.»

En su número de hoy, *La Mañana* dice que fué testigo presencial de lo ocurrido en el Pasaje, y afirma lo siguiente:

«Al tiempo de realizarse esta manifestación, nos consta de un modo positivo que en un establecimiento céntrico, muy frecuentado por la gente aristocrática, se encontraba casualmente reunido otro grupo numeroso de oficiales de Caballería, algunos de ellos de prestigio muy notorio, que, ajenos en absoluto a la manifestación, no compartían la opinión de sus compañeros.

Esto corrobora nuestro juicio de que la manifestación de ayer no era, ni con mucho, el eco del sentir del Ejército.»

Desde hace días se hablaba mucho acerca del origen de la campaña que inició Lorens, casi al propio tiempo que los conservadores se desataron a decir que los liberales no llegarían en el Poder al santo de D. Alfonso. También se hablaba mucho de una entrevista misteriosa que celebró con un alto personaje Lorens, entre un viaje de vuelta de Melilla y otro de regreso a la misma plaza. La entrevista duró dos horas. También se ha hablado mucho de la voluminosa y frecuentada correspondencia sostenida por Lorens, durante su estancia en Melilla, con el secretario particular del personaje con quien tuvo la conferencia.

Luego se dijo algo más: que un diputado conservador se había declarado autor de los artículos relativos a las recompensas, publicados en un colega.

la Alhambra y colocarse bajo los balcones de *La Correspondencia Militar*... El ministro de la Guerra estuvo conferenciando con el Sr. Moret; la entrevista duró cerca de dos horas.

Desde Gobernación se dirigió el ministro de la Guerra a casa del Sr. Martínez Campos, con quien estuvo hablando otra hora larga; alguien dice que en esta conferencia se evacuaron consultas jurídicas.

Al salir de esta última conferencia el Sr. Luque, parece que pronunció algunas palabras, que un colega traduce en las determinaciones siguientes: «El ministro de la Guerra está decidido a proceder con toda energía, y una de dos: ó él dimite, ó muy pronto, quizás hoy mismo, la opinión sabrá por el *Diario Oficial* la forma en que el ministro de la Guerra hace efectivo aquel rigor.»

La Mañana sospecha que durante la pasada noche se han verificado dos detenciones, relacionadas con el suceso de ayer tarde; los detenidos bien pudieran ser un capitán y un comandante de Caballería. El capitán general también estuvo conferenciando con el Sr. Luque.

La censura telegráfica fué sencillamente intolerable y bochornosa; ni una sola indicación de lo ocurrido ayer tarde se transmitió anoche a provincias; el lápiz rojo estuvo a la altura del manejo en otros días por Cierva.

EL DIA DE HOY

Esta mañana, al sentarnos de ante de nuestra mesa de trabajo, nuestra primera mirada ha sido para la *Gaceta*, buscando en sus hojas la contestación tan anunciada por el Sr. Luque; el periódico oficial no trae disposición alguna que de cerca ó de lejos pudiera relacionarse con la cuestión de las recompensas, ni con la manifestación de ayer tarde.

Esta mañana mismo algunos elevados funcionarios del ministerio de la Guerra no recataban su disgusto por lo ocurrido anoche; frente a la redacción de *La Correspondencia Militar*; e los mismos afirmaban que se había nombrado juez especial, que anoche mismo comenzó a tramitar diligencias, recibiendo varias declaraciones; decían que el Sr. Luque se había limitado a firmar la relación de recompensas, tal como a sus manos se la había enviado el general Marina desde Melilla, y que, por lo tanto, el ministro se hallaba dispuesto a proceder con rigor contra toda clase de manifestaciones, fuesen quienes fueran las que las hicieran.

No hay que dudar que este asunto, unido a otros, ha producido gran revuelo político y extraordinaria excitación. Todos esperaban con ansiedad el Consejo de ministros que ya de celebrarse hoy, y para cuya preparación podemos afirmar que se han celebrado muchas, muchísimas conferencias.

(De España Nueva.)

En la Diputación.

Comision provincial.

Ayer se celebró la anunciada sesión de la Comisión provincial, con las formalidades que el acto que se realizó exigía, por lo que damos la *enhorabuena* a los tres diputados.

Preside el señor Capel y asisten los señores Fernández Pardo, Soler, Utrera y Trujillo. Se aprueba una factura del señor Lebón importe del alumbrado correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, y Diciembre.

Es informado favorablemente un expediente que para la instalación del alumbrado eléctrico en Pechina, se ha instruido a petición de Antonio F. Pérez.

Se acuerda inscribirse al diario oficial del Ministerio de la Guerra. Adquirir cinco ejemplares de la obra municipal publicada por don José Bueno Cordero.

Quedan aprobados los honorarios de los reconocimientos de quintos.

Pasa a la ponencia del Sr. Fernández Pardo el recurso interpuesto por don Domingo Segura López, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Zurgena, en que se le hacía responsable de seis mil y pico de pesetas.

Se informa favorablemente una transferencia de crédito solicitada por el Ayuntamiento de Alhama.

Por conveniencia del servicio se acuerda que el oficial de la Diputación D. José Giménez Orozco, se encargue del negociado de quintas.

to de 24 de Marzo de 1891, las reclamaciones entabladas contra las elecciones municipales de Albánchez Orta, Bacares, Nijar, Baya que, Lijar, Chercos, Parta oa, Tijola, Urracal, Lúcar, Somontín, Macael, Se ó, Sufli, Ríoja, Adra y Berja.

Se acuerda devolver a la Junta municipal del Censo de Sierro, el expediente original de las elecciones verificadas en dicho pueblo.

Por mayoría se aprueban las elecciones de Benimar, declarando incompatible al concejal D. Lorenzo Blanco, por desempeñar la depositaría de fondos municipales y se desestiman otras dos denuncias de incapacidad.

Los señores Soler y Utrera votaron en contra. El último hizo voto particular.

Las elecciones de Tabernas se anulan con los votos de los señores Soler y Utrera en contra, haciendo constar su voto particular, el último de dichos señores.

Se nombra ponente al señor Fernández Pardo, para que entienda en el recurso entablado por D. Juan Belmonte Caparrós, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Turre en que se le destituyó del cargo de secretario del mismo.

A solicitud de D. Luis Seco de Lucena, se acuerda adquirir cinco ejemplares de una obra titulada «Historia de Granada, y en la que están comprendidas las de Almería, Jaén y Málaga, de la que es autor D. Miguel Lafuente Alcántara.

Se concede una pensión a Gabriel Cuadrado Cruz, vecino de Ríoja, para la lactancia de dos gemelos.

Forme negativo a la solicitud dirigida por D. Francisco Soler Pérez, pidiendo una subvención para seguir sus estudios, por no haber cantidad presupuestada al efecto.

Se autorizan las obras necesarias en la reparación de una azotea en el edificio del Hospital.

Queda cesante el enfermero del Manicomio, D. E. Payán, y se nombra en su lugar a Indalecio Seldán.

Por último se acuerda adquirir ropas, enseres y utensilios que las superiores de los establecimientos benéficos reclaman para los asilados.

Comisión mixta

La sesión que ayer debió celebrar la Comisión Mixta de Reclutamiento, no pudo llevarse a efecto por hallarse ausente el médico de la misma.

Se celebrará esta mañana a las once.

Reclamación.

El presidente de la Comisión provincial ha dirigido un oficio al Alcalde, para que éste ordene al inspector señor Tonda, que reconozca la caldera de vapor de la estufa de desinfección de los establecimientos benéficos.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

MI OPINIÓN

Soy contrario al acuerdo tomado por la «Agrupación Socialista», de ir a la conjunción con el grupo autónomo, en tanto su órgano en la prensa, no declare sin ambages ni rodeos, no estar en el bloque de las izquierdas. Así lo manifesté la noche del 13, votando contra dicho acuerdo.

Los socialistas no debemos ir con republicanos que sostengan compromisos con el partido gobernante.

Moret y los suyos fueron llevados al poder para deshacer las iniquidades de Maura, y apesar de sus compromisos y promesas aún gimen en las cárceles centenares de inocentes, esperando en vano su rehabilitación.

Se denuncian periódicos por publicar artículos contra Maura, y el que quiere decir la verdad, ó tiene que irse al extranjero ó ingresar en la cárcel. No están los tiempos para medias tintas, ni para cómodas actitudes. O se lucha francamente por la libertad dando la cara al enemigo, ó se queda uno en su casa antes que hacerle el juego a otros.

F. VICENTE RIVAS.

Instrucción pública.

De interés a los maestros.

La Junta provincial de Instrucción pública ha publicado la circular que a continuación insertamos.

«Para cumplir lo dispuesto en el real decreto de 7 del mes actual, publicado en la *Gaceta* del día 8, referente a escalafones, se previene a los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de esta provincia, que en el término de veinte días, a contar desde la fecha de la inserción de esta circular en el *Boletín Oficial*, remitan a esta Junta sus hojas de servicios debidamente justificadas, para que puedan certificarse, advirtiéndoles que a los que no lo verifiquen se suspenderán de sueldo por un plazo de diez días.

Se advierte que los datos que se consignen en dichas hojas, se referirán a la fecha del primero del mes actual, cualquiera que sea el día en que se redacten y se firmarán con la indicada fecha.

Los señores alcaldes darán conocimiento de esta circular a los maestros respectivos.

Almería, 14 de Enero de 1910.—El Gobernador presidente, Antonio López.

Causerie teatral.

Enero florido—Gente nueva.—Lola Bremón y compañía, cuadro en color y de larga duración. Hasta mañana.

Todo espectáculo público es ocasión de pecado. Y si los pueblos se condenan alguna vez, caen en los purísimos infiernos, precisamente por este lado del arte. Pero hay distintas maneras de condenarse. Con la misma facilidad que se pierde un alma, dulce y amorosamente cobijada bajo las sombras del cine, se pierde otra, devorando a plena luz las heréticas manifestaciones de los dramaturgos puestas en moda. Hay, sin embargo, una notable diferencia entre una y otra condenación. Caer en las desagradables molestias del fuego eterno, por haber mirado durante un rato el lienzo blanco de las proyecciones cinematográficas, es caer de puro tonto. Caer en la eterna desesperación por admirar a Lolita Bremón, es una delicia, aunque la obra en que la admiraremos sea *El estigma*, del incomparable D. José. Todos, todos los que a los espectáculos públicos asistimos, nos condenamos indefectiblemente. ¡Pero hay que saber condenarse!

Nuestro distinguido público, nuestro amable público, dió en la velada inaugural de anoche pruebas inequívocas de su buen gusto, asistiendo al espectáculo, adornado de sus mejores galas. Erase que se era una serena y apacible noche del mes de Enero, y nuestras damas prestaron, con su presencia, amedidades de jardín florido al viejo coliseo de Variedades. Yo os sé decir de mí, que al penetrar en la sala, experimenté una impresión consoladora: algo así como si una racha de juventud hubiera venido de lejos a orear mi frente, y a mecer, compasiva, el airón gris que sobre ella pregona las melancolías de mi ocaso. ¡Ah! Indudablemente, yo me conderé anoche de manera más prosaica y triste que *Fausto*. ¡Yo me conderé... sin besar la frente de Margarita...

Echegaray apenas sirve ya para otra cosa que para dar a un artista de raza, ocasión de lucir un bello gesto. Ante sus dramas, irresistiblemente inocentes de puro sombríos, nos olvidamos de las ficciones de la tesis con gran facilidad, para admirar con devoción artística los empeños del intérprete. *El estigma*, considerado a través de estos juicios, no es un drama admirable, sino una pieza dramática endeble, que sirve a un joven y vigoroso artista, de tan sana complejión como Echaide, de motivo para crear un tipo, para iluminar la escena con un relámpago genial y para rozar el corazón de la muchedumbre aienta, con la inquietud del escalofrío. El aplauso se estalla en la sala de vez en cuando; mas no es Echegaray quien triunfa. Triunfa la Bremón, que sabe reír y amar sobre las tablas como una mujer adorable; triunfa Echaide, que sabe gemir como los atormentados de la vida; triunfa el buen público, el respetable público, el candoroso público, noblemente predisuelto a la emoción artística, y sediento de idealidad, al cabo de una larga espera.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

NUESTRA ASAMBLEA

Los adheridos al Manifiesto de don José Jesús García serán convocados a una Asamblea para el domingo, 23 del mes actual.

El acto tendrá lugar en el teatro de Apolo. En breve se publicará la convocatoria.

DE FELIX

Junta del Censo.

En Felix ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral, como sigue:

Presidente, D. José Pérez González; vice presidentes, D. Gregorio González Baeza y D. Antonio González González; vocales propietarios, don Francisco Cortés Fuentes, D. Diego Faba García de Diego, D. Antonio Dalfe González y D. Antonio Pérez Morales; vocales suplentes, D. Juan Flores Herrera, D. Andrés García González, D. Eusebio González Zermora y D. Enrique García Pérez; secretario, D. José Góngora Lirola.

Vida municipal.

Propuestas.

El inspector municipal de Sanidad, Sr. Mazzetti, ha propuesto a la Alcaldía la clausura de todas las prenderías y puestos de venta de muebles y objetos usados, por no reunir éstos las condiciones higiénicas que la ley determina.

Al mismo tiempo expone que no se autorice la apertura de ellos hasta tanto no sean desinfectados los locales y todos los muebles y objetos, los cuales han de exhibir una tarjeta del Parque municipal, en la que se haga constar que han cumplido con dicho requisito.

De Aguas.

Por falta de número de señores vocales no se pudo reunir ayer la Comisión de Aguas del Ayuntamiento.

Nombramientos.

A propuesta del arrendatario del impuesto de la venta del verde, la Alcal-

día ha nombrado agentes recaudadores a D. Ramón Ortega, Hernández y D. Antonio Saldaña Torres.

Petición.

Doña Josefa Hernández Martínez ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda permiso para cercar un solar de su propiedad, sito al final de la calle de Hernández.

Igualmente interesa que se le expropié la parte de turno correspondiente para abrir una calle que hay en proyecto.

Kiosco.

Don Nicolás Francisco García ha solicitado autorización para instalar un Kiosco para la venta de periódicos, frente a la fachada del teatro de Variedades.

Multa.

Por contravenir las ordenanzas municipales ha sido multado en cinco pesetas el cochero Francisco Martínez, conductor del carruaje de alquiler número 45.

Sustitución.

Don José Molina Carrillo ha solicitado del Ayuntamiento la correspondiente autorización para sustituir las puertas de madera que tiene su establecimiento por otras de chapa de hierro.

VINO DE ALBUÑOL

4 050 litros.

Tenor Iribarne, 1.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Presión barométrica	7740
Temperatura máxima al sol	325
Idem máxima a la sombra	172
Idem mínima	86
Termómetro seco	17 0
Humedad relativa	13 0
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento	Flojo
Aspecto del cielo	Despejado
Estado del mar	Llano

NOTAS MINERAS

Registro.

Don José Martínez Ruiz, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencia de mineral de hierro, con el nombre de *El Triunvirato*, número 31 304 en el paraje denominado Faldas del Corbul y Rambla de la Argamasilla, del término de Alcóntar.

CONCURSO

El día diez y seis del actual, a las doce horas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el concurso para la adjudicación de las obras de movimiento de tierras y encañado de la calle del Obispo Orbera, bajo los tipos de mil ochocientos ochenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos y cuatro mil doscientas cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos respectivamente.

Las proposiciones se harán a la baja en pliegos cerrados, expresando en ellos lisa y llanamente la cantidad que se ofrece por la totalidad de las obras, depositando previamente la cantidad de trescientas seis pesetas con setenta y cinco céntimos, a que asciende el cinco por ciento del tipo de subasta.

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran a disposición del público los pliegos de condiciones de las obras.

CARTERA ADMINISTRATIVA

En la secretaría del Ayuntamiento de Serrón, se hallan expuestos al público el repartimiento de consumos y sal de aquel término municipal.

En la de Sorbas se encuentran de manifiesto los repartos de la contribución urbana, rústica y pecuaria para 1910.

En la de Taberno se encuentra el repartimiento por rústica, pecuaria y urbana.

En la de Benahadux se halla el distributivo y urbana, del corriente año.

Se han elevado al Ministerio de la Gobernación, las certificaciones de referencia a las relaciones de deudores y acreedores respectivas a la liquidación del presupuesto de 1909 de la Diputación provincial.

El expediente de arbitrios extraordinarios para el año actual firmado por el Ayuntamiento de Pechina, se ha remitido a informe de la Delegación de Hacienda.

Los escritos formulados por los cargadores, carros, comerciantes é industriales de esta capital, contra la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por el Ayuntamiento, han sido elevados para su resolución al Ministerio de la Gobernación.

El Alcalde de Berja ha enviado *Boletín Oficial*, para su publicación extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre último.

La aprensión.—Estudios modernísimos.—Definición original.—El miedo.—Explicaciones.—En tiempo de epidemia.

Vuelve a ponerse sobre el tapete una cuestión perfectamente estudiada hace unos años, pero en la que aún no se han dado por satisfechos los hombres de ciencia.

Actualmente estudiábase todavía en Inglaterra el aludido asunto, y a las experiencias y estudios anteriores, hay que añadir los realizados por el doctor Stuart Hol, y que pueden compararse sin temor de que pierdan importancia con sus precedentes.

Hora es ya de que digamos de lo que se trata: nos referimos a la aprensión. Ahora bien, ¿qué es la aprensión y en qué consiste, según estos modernos estudios? Más difícil de lo que parece a primera vista es contestar a tales preguntas, pero ahorrando circunlocuciones y explicaciones nada sencillas de entender, diremos que, según Stuart-Hol, la aprensión no es sino «la obsesión de un mal que puede perjudicar al individuo, y que, gravitando sobre el cerebro, produce un trastorno anímico y un desarreglo nervioso».

Tan original síntesis ha parecido a todos los hombres de saber, incluso a los alemanes, la definición más acabada y completa de cuantas hasta ahora se habían dado sobre este asunto.

Ampliada aquella, resulta que la aprensión es el «temoramiento», por decirlo así, de una idea de amenaza, y por consiguiente que la base de la aprensión no es sino una manifestación viciosa del deseo de la vida ingénuo en nosotros; esto es, el instinto de conservación.

Este punto de partida tiene gran interés para la ciencia, porque descarta de la aprensión una antigua base que erróneamente se le venía atribuyendo, cual era el «asco», fenómeno psico-físico también estudiado y conocido hoy ya en gran manera.

Pero volviendo a nuestras notas, diremos que la aprensión no es, pues, sino una forma de miedo, acaso más terrible que el que por tal conocemos por lo difícil que es de combatir.

Lo más sorprendente de todo esto es, según Stuart-Hol, conforme en un todo con sus antecedentes, esta obsesión, reduciendo un verdadero machaqueo a las células cerebrales, perturba los centros nerviosos dando lugar a que el individuo se coloque en un estado especial que lo mismo daña a su cuerpo que a su espíritu.

En este estado, la aprensión produce lo que parece a un acto autogestivo el individuo sobre sí mismo; la fantasía, la «locu de la casa» interviene también en el fenómeno se presenta en toda su intensidad.

Entonces es cuando aquél es peligrosísimo y cuando (para que se nos entienda rápidamente) se cumple en él el adagio de que «quien huye del peligro en él se mete».

Está comprobado que en este último grado de aprensión, el sujeto se halla en las mejores condiciones para adquirir el mal que le preocupa, y se comprende, pues, a más del estado de nerviosismo en que se halla, el más a propósito para caer en cualquier enfermedad, su cerebro y estómago (los cuales suelen ir al unísono) funcionarán mal, la imaginación ejercerá la sugestión y la infección del mal se erifica, no espontáneamente porque se reduce en el individuo, suposición que constituye una verdadera herejía científica, sino porque aquel se halla en peores condiciones de inmunidad que otro presuntivo para que en él arraiguen los gérmenes del mal que siempre son microorganismos, ptomainas, microbios patógenos, etc.

Especialmente en las epidemias se ha comprobado este hecho de un modo perfecto. Claro es que hay que distinguir el caso realmente de atacado aprensivo de aquel en que siendo también por huir de un foco de infección, realiza un «camaleón de aires» y al sentir la pequeña deficiencia de lugares o regiones, sufre en esta insignificante aclimatación la enfermedad temida.

Mucho y aún más curioso todavía puede decirse acerca de estos estudios modernísimos, pero basta por hoy.

Dr. OX.

ALHONDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhondiga: atapas blancas, 1 50 pts. arroba; atapas coloradas, 1 75 id. id.; abas secas, 3 50 id. id.; idias, 4 50 id. id.; uisantes, 4 50 id. id.; omatos blancos, 1 50 id. id.; id. colorados, 1 25 id. id.; atapas, 2 50 id. id.; abos, 0 75 id. id.; astañías, 2 00 id. id.; ebollas, de 1 25 a 1 75 id. id.; omates, 5 50 id. id.; abas verdes, 3 50 id. id.; jos, 0 60 id. ristra; arañas corrientes, 1 50 id. el 100; idem de lima, de 2 00 a 2 50 id. id.; mandarinas, de 1 00 a 1 50 id. id.; mones, de 1 00 a 1 50 id. id.; mas, de 1 00 a 1 50 id. id.; cacofas, 0 50 y 0 75 dna.

Registro civil.

DIA 14. Nacimientos: Antonio y Francisca Domínguez López (gemelos). Matilde Gómez Rodríguez y José Martín Lozano. Defunciones: Alfonso Antequera y Manuel García Romero. Casamientos: José Salmerón López con María de la Encarnación Lorca Umerón.

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Sección judicial.

El juez instructor del Regimiento de Infantería de Sicilia, núm. 7, cita, llama y emplaza al soldado Francisco Yepsa García, natural de Sorbas, para que comparezca a responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por el delito de primera deserción al extranjero.

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Boletín Oficial.

Extracto del número once, correspondiente al día 14 del actual. Comisión provincial.—Acuerdo anulado las elecciones municipales de D. Jofre de Minas.—Edictos admitiendo los registros titulados El Viaje, número 81 278, de Cuenca; Arde Troya, número 81 277, del mismo término y Los canchales amigos, número 81 278, de Canjáyar. Audiencia Territorial de Granada.—Instituto relativo a la vacante del cargo de juez municipal de Oñate de Castro. Delegación de Hacienda.—Edicto parando el nombramiento de Inspector segunda clase del servicio especial de fianza para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la quinta de...

Audiencia provincial.—Continuación de la lista de jurados del partido judicial de Cuenca.

Censo Electoral.—Certificación del acta de la sesión celebrada el dos de Enero por la Junta municipal del Censo Electoral de Serón.

Juados.—Edicto del Sr. Alcalde. Oveja anunciando la subasta de una finca. Requisitorias de los D. Málaga, Gergal, Almería y Huércal-Overa.

Ayuntamientos.—Tarifa de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Tabernas.

Edictos anunciando la exposición al público de los repartimientos de consumos, rústica, pecuaria, urbana, colonia y territorial de los Ayuntamientos de María, Lijar, Chercos, y Bayarica.

Id. del de Inst. ucción anunciando que se halla ultimado el padrón de Cédulas Personales.

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor «Cabo Oropesa», de Cartagena. Desapachados: Vapor «Cabo Oropesa», para Bilbao y escalas. Idem «Autora», para Barrow.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden comolestando el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Técnica física y análisis químico, vacante en la Facultad de Farmacia de Barcelona.

Otra ídem id. id. a la cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad de Valencia.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que el depósito que la real orden de 19 de Octubre de 1909 prescribe sobre caminos vecinales pueda constituirse durante la ejecución de las obras cuando exista acuerdo de los Ayuntamientos para satisfacer las mientras el Estado invierta la parte con que contribuyan a la construcción.

Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Puente de Obispo a la estación de Baza, por Lupión y Begíjar, trozo de Begíjar a Lupión, provincia de Jaén.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA. Ayer se vio ante el Tribunal de derecho la causa contra Felipe Segura Roba, por el delito de estafa, en la que actuaron los abogados señores Vives y Fuentes y los procuradores señores Fernández Campos y Cassinello. Quedó para sentencia.

Para hoy está señalada la vista del incidente de apelación promovido en causa seguida por el delito de estafa contra don Manuel Fernández Escobar.

DE HACIENDA

La Recaudación en Almería.

Durante el año 1909 se ha recaudado en esta provincia por los diferentes conceptos contributivos las cantidades que a continuación se expresan: Por territorial, 2 072 020 pesetas; por industrias 330 646 id.; por utilidades, 318 978 id.; derechos reales, 607 135 id.; minas, 333 971 id.; cédulas personales, 45 004 id.; aduanas y achicorias, 1 211 582 id.; azúcares, 171 520 id.; consumos, 723 896 id.; transportes terrestres y fluviales, 712 id.; a umbrada, 53 306 id.; propiedades, 60 378 id.; los demás recursos, 250 529. Total recaudado 6 300 479 pesetas.

En el año 1908 se recaudó la suma de 6 679 690 pesetas. Se han recaudado de menos en el 1909, 379 211 pesetas.

Las ventas realizadas por la venta de tabacos ascenden y 3 547 049 pesetas y por el timbre de Estado 785 111 id.

Sucesos.

Cafida. Ayer dió una caída Vicente Checa Martínez de 56 años, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de longitud, situada en la caja izquierda.

Herido. El niño de 8 años Amaro Martín recibió anoche una cox que le causó una herida contusa de cuatro centímetros de longitud, situada en el lado izquierdo de la cara.

Fuó asistido en la Casa de Socorro municipal.

Por escándalo. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer a Diego Pérez García, Clotilde Sánchez Becerra y Carmen Saldafia Belmonte, por haber promovido un grave escándalo en la vía pública.

Detenidos. Tres individuos llamados Eduardo Padilla Román, Joaquín Navarro Padilla y Juan Romero Navarro, se presentaron anoche en una taberna de la calle de Mariana, haciendo 3 20 pesetas de consumación.

Al ser requeridos por el dueño del establecimiento para que abonasen el importe los referidos sujetos, se negaron a ello, promoviendo un fuerte escándalo.

Avisada la policía se personó en dicho lugar, deteniendo a los antedichos individuos, ocupándose una faca y un puñal.

NOTAS AGRÍCOLAS

ORIGEN DE VARIAS FRUTAS

Muchas especies de frutas que hoy se crían en España fueron traídas de Asia por los romanos. Los albaricos proceden de Alemania, las cerezas del Norte de Asia Menor, los alfonosigos y las ciruelas de Siria, el melocotón y la nuez de Persia, la cidra de Media, las avellanas del Ponto, las castañas de Catana, pueblo de la Magnesia y la almendra de diversos puntos de Asia.

La granada, según unos autores vino de África, y según otros de Chipre; los membrillos fueron importados de Cidon (Creta) y las aceitunas, los higos, las peras, y las manzanas de Grecia.

EL RADICAL Viajeros NOTICIAS

Café Colón.

Está justificado que tan numerosa y distinguida concurrencia asista al café Colón, por el rico café que en él se sirve y la pureza de las bebidas que se exponen en el mismo.

Descarrollo de un tren. El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama: «Fué a S. nta 9 55: Tren 107 máquina 52, maquinista Artero; conductor Ramos; detenido en el kilómetro 222 por descarrillo de un vagón de dicho tren. Según aviso del conductor procede a su encarrillamiento. Ignoro importancia y causa que avisar cuando lo sepa.—Pareja.»

A la hora de cerrar esta edición, no se tienen más noticias oficiales de este asunto.

Queja. La tienen los vecinos de la calle de Murcia por el injustificado traslado que el sereno que allí prestaba servicio ha sufrido.

Por nuestro conducto, piden al Inspector de citado cuerpo, respete a ese agente en el distrito que tenía.

Esperamos que el Sr. Ramón Pérez atenderá esta petición.

Instituto de curación de enfermedades de la piel, y de garganta, nariz y oídos dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En ozena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª 167.

Contra un acuerdo. Al Ministerio de la Gobernación se ha remitido el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Salas Sánchez, vecino de Arboles, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 31 de Diciembre último, que declaró válida la proclamación de concejales hecha el día 5 del mismo mes, por la Junta municipal del Censo de aquella villa.

Sobre una pensión. Al Presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, se le ha acusado de recibo de haber llegado a este Gobierno, antecedentes originales del pleito establecido por el Ayuntamiento de esta capital contra la providencia de 3 de Agosto de 1908 por la que se ordenó incluir en el presupuesto de 1909 las demandas que hacía a doña Clara Rull García y se le continuara en el disfrute de la pensión de 1.000 pesetas que habían sido suprimidas por la Junta municipal de Asociados.

Distribución de fondos. Se ha remitido al Boletín Oficial para su publicación, la distribución de fondos que la Diputación provincial, para cubrir los gastos correspondientes a la actual, formado por la Contaduría con sujeción al proyecto refundido de este año.

De sociedad.

En el tren correo de esta madrugada ha marchado para Albox nuestro particular amigo don Juan Fernández Pardo.

Bien viaje. De Nijar llegó anoche a esta capital el Gobernador civil don Corcoba don José Bueso Batallar.

RIÑA Y DISPARO UN HERIDO

En el Barrio Alto cuestionaron anoche varios individuos, sacando a relucir las armas y oyéndose un disparo. Al intervenir en la contienda Manuel Luque Collado, resultó con una herida incisa con pérdida de la tercera falange del dedo meñique de la mano derecha y una erosión en el dedo anular de la misma mano.

En el lugar del suceso se personó el alcalde de barrio D. Antonio Zamora, una pareja de serenos y una policía, quienes pusieron fin a la cuestión deteniendo a Manuel del Águila Morales y Francisco del Águila González, de 21 y 22 años respectivamente, ocupándole al primero una naveja.

El Luque recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro municipal, pasando después al Hospital provincial.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principio a principal.

Notas parisienses.

La carta anónima. La señorita Luisa Burette que ha enviado bombones y sellos de antipirina con arsénico, al elegido de su coacción, se complacía también procurando envenenar moralmente a sus amigos y conocidos. Con frecuencia acostumbraba a dirigirles cartas anónimas.

Es un hecho que el arte epistolar está próximo a desaparecer; pero la carta anónima cuenta aún con la profusión de muchas Sevignés.

El sexo fuerte desde luego no desprecia este género de literatura. Un magistrado me dijo cierto día: Debemos a la máquina de escribir el diluvio de misivas en que el abandono anónimo destila su veneno fruto de la envidia, del odio y de la cobardía que tanto se desarrollan en las condiciones de la vida moderna.

Una carta anónima es muy cómoda; sólo cuesta diez céntimos; no se puede renunciar por tan poco dinero al placer de hacer daño a una persona.

El anuncio, la publicidad se sirve también del anónimo, pero debe observarse que en esto no se muestra malvado ni bestial; por el contrario. Uno de mis amigos ha recibido una es que le redactada así: «Persona que se abstiene de revelar su nombre y que desea nuestro bien, os indica la culpable conducta de vuestra esposa.»

«Esta va misteriosamente por la tarde... (Aquí es preciso volver la hoja.) Mi amigo lo verifica con el dedo tembloroso, y sigue leyendo, «a casa de un tendero, donde compra vino adulterado, mientras que Me. X de Y (aquí las señas) os entregará burdeos puro, garantizado, en barrica de 225 litros, por 90 francos, libre de porte, en la estación.»

Al buen entendedor, salud. C. V.

NOTAS AGRÍCOLAS

ORIGEN DE VARIAS FRUTAS

Muchas especies de frutas que hoy se crían en España fueron traídas de Asia por los romanos. Los albaricos proceden de Alemania, las cerezas del Norte de Asia Menor, los alfonosigos y las ciruelas de Siria, el melocotón y la nuez de Persia, la cidra de Media, las avellanas del Ponto, las castañas de Catana, pueblo de la Magnesia y la almendra de diversos puntos de Asia.

La granada, según unos autores vino de África, y según otros de Chipre; los membrillos fueron importados de Cidon (Creta) y las aceitunas, los higos, las peras, y las manzanas de Grecia.

Resoluciones.

Cumpliendo los acuerdos de la Comisión provincial, el gobernador ha comunicado a los alcaldes de Alcedia, Alcolea, Belres, Abuceña, Huéjira, Ohanes, Vélez Rubio, Illar, Nacimiento y Rágol, las resoluciones de aquella Corporación para que los concejales electos de dichos Ayuntamientos expongan lo que juzgan conveniente en defensa de su derecho para ejercer el cargo.

Concentración. Se han circulado las órdenes correspondientes para que los mozos del reclutamiento de 1909 se presenten a concentración en la Caja de Reclutas de esta capital el día 1.º de Febrero próximo.

El Elixir Estomacal de Saliz de Carlos y todas las especialidades de su laboratorio, se hallan a la venta en la Droguería «La Alhambra» Eugenio de Bustos, calle de Granada núm. 35 y 37. Teléfono núm. 88, que es un gran centro de especialidades farmacéuticas.

Poseción. Don Manuel Peralta Yaquero se ha posesionado del cargo de médico habilitado de la estación sanitaria del puerto de esta capital.

Denuncia. La benemérita del puesto de D. las ha denunciado ante el juez municipal de aquel pueblo a Marcelino Caljón Barrasco, que fué sorprendido con 30 cabezas de ganado cabrío en terrenos de la propiedad de D. Francisco Monson, sin la correspondiente autorización para ello.

Interesante. Médico hermológico en ALMERIA. El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA, la tarde del día 19 y todo el día 20 del actual Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL PARIS para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras o desviaciones del espinazo o torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Plaza de las Salesas, r.úm. 8, 1.º No es de extrañar que en la presente temporada en la droguería «El Arco Iris» haya aglomorado una importante remesa de «Aceite de Higa lo de Bacalao Rojo Puro de Terranova» y dado el precio a que lo vende, 2 50 pesetas botella de un kilo lacrada, le auguramos un buen negocio al Sr. Fernández, que sabe corresponder al público que le favorece, trayendo dicho aceite directamente y en las mejores condiciones.

El regreso de Maura. Se asegura que el próximo domingo regresará a Madrid el ex presidente del Consejo, Sr. Maura.

Ordenes. Hoy se han dado las órdenes oportunas para que nadie pueda entrar en los cuarteles, sin permiso del oficial de guardia.

Contra un periodista. El juez militar encargado del proceso que se intruye contra el redactor del periódico «España Nueva» señor Noel, estuvo hoy en la cárcel Modelo tomándole declaración.

Después le comunicó que se le siguen cuatro procesos más a consecuencia de los últimos artículos que ha publicado en el referido periódico.

Luque de visita. El ministro de la Guerra, general Luque estuvo a las siete de la tarde en el Ministerio de la Gobernación para visitar al jefe del Gobierno, Sr. Moret.

El ministro no pudo conseguir su propósito porque el presidente no se encontraba allí en aquel momento.

Antes de marcharse del ministerio conferenció con el subsecretario D. Santiago Alba.

Después se dirigió a palacio, despatchando con el rey varios asuntos urgentes y dándole cuenta de la cuestión militar que tan apasionados tiene los ánimos.

Actuaciones judiciales. El juzgado militar ha proseguido con gran actividad las actuaciones de los sumarios que se instruyen contra los jefes y oficiales que tomaron parte en la manifestación que se llevó a efecto frente a «La Correspondencia Militar».

Hoy ha tomado declaración a los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y mañana declararán también varios capitanes detenidos.

Lo que dice Moret. El presidente del Consejo de ministros señor Moret explica la clausura del círculo militar, diciendo que el Gobierno se ha atenido en este caso a la disposición vigente que implantó el señor Silveira y por virtud de la cual todos

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Mélico, D. Arturo Pérez García; practicante, D. Manuel Gil. Ratón.—Mélico, D. Barque González Tamarit; practicante, D. Antonio Herrera.

Una novela de Figaro. La Novela de Ahora, publica esta semana el segundo y último tomo de El Doncel de don Enrique por Mariano José de Larra, 40 céntimos.

Por la mañana. al levantarse tiene la lengua seca, mal olor de aliento, está bñoso, tñide, aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, apreciación, palpitación al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saliz de Carlos y se pondrá bien.

Movimiento carcelario. A disposición del Juzgado Ingresaron ayer en la cárcel Francisco Vía Nieto, Manuel Simón Díaz y Joaquín Casas Morales.

Los procesados José Márquez Sorla, y Baldomero Sugraña Alcalde, han sido puestos en libertad provisional.

Existencia de presos, 53; de ellos 51 varones y 2 hembras.

Acuerdo. Se ha comunicado al alcalde de esta capital el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales celebradas en Diciembre último.

A curarse. Muchos enfermos han sido curados en el Consultorio Electro Médico Operatorio; empleanse método, aparatos y reconocimientos especiales para enfermos de todas clases y a domicilio; consulta diaria económica (desde 2 pesetas reconocimiento) de 10 a 2 tarde. Reservada de 7 a 8 noche.

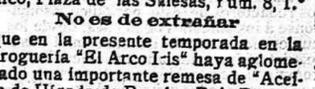
Especialidad: Enfermedades en niños. Doctor. EMILIO RAPALLO. Interno por oposición Hospitales Madrid. Bulevard del Príncipe, 77 (casas de Viciana).

ENERO 1910

Movimiento de buques de la consignación M. BERJÓN

Para Nápoles (Italia y Trieste) (Austria) El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia) El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.



Para Nápoles (Italia y Trieste) (Austria) El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia) El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

EL ASUNTO DEL DIA

Una reunión.—Pidiendo la reapertura.

Esta mañana celebraron una reunión todos los señores que componen la junta directiva del Círculo Militar, que por orden del Gobierno fué clausurado la madrugada pasada.

La reunión duró largo rato y durante ella se discutieron con gran amplitud los actos que ayer realizó el ministro de la Guerra de acuerdo con el Gobierno.

Entre otros, se tomó el acuerdo de visitar inmediatamente al nuevo capitán general de Madrid señor Ríos, para pedirle la reapertura del círculo, garantizando previamente el orden.

Toma de posesión.—Visitan do cuarteles.

A las once de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general de Madrid señor Ríos.

Después estuvo en palacio para presentarse al rey y cumplimentarle.

A la toma de posesión asistieron los nuevos jefes de los regimientos de caballería del Príncipe y de la Reina, Sres. Herreros y Prestamero.

El general Ríos siguió visitando los restantes cuarteles.

Salida de tropas. Hoy han salido de esta corte con dirección a los respectivos puntos de que procedían el segundo batallón de Castilla y el escuadrón de Villarrobledo.

Los conservadores indignados. En los círculos políticos han continuado hoy siendo objetos de animadas conversaciones y variados comentarios los actos del Gobierno.

En los centros liberales se aplaude sinceramente la enérgica actitud adoptada por el ministro de la Guerra, general Luque.

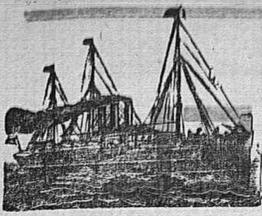
En cambio, los conservadores están indignadísimos. Algunas personalidades del partido, hablando hoy con los periodistas han manifestado que es una indignidad el considerar que ellos

estén mezclados en esta cuestión puramente militar.

Pignatelli detenido. Ha sido detenido por orden del ministro de la Guerra el capitán de ingenieros y diputado a Cortes señor Pignatelli.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, a dos hélices, de la Compañía AUSTRAL AMERICANA



"Laura"

saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1910, para BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

los círculos dependen de la autoridad civil.

Generales en palacio

Esta tarde estuvieron en palacio cumplimentando a D. Alfonso, los generales Sres. Ríos y Villar y Villate.

El rey conferenció extensamente con ambos.

Paseo militar.

Hoy han efectuado un paseo militar por varias calles de Madrid, los regimientos de caballería de la Reina y del Príncipe.

Estas fuerzas iban mandadas por sus nuevos coroneles.

Nuevas declaraciones.

El Sr. Moret ha declarado que se encuentra satisfecho de la impresión que ha producido en la opinión pública la enérgica actitud del Gobierno.

Dijo que esta mañana le visitó el ministro de la Guerra, para comunicarle que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que ayer se vio al capitán Sr. Pignatelli formando parte de la manifestación en nombre propio y no al frente de ninguna comisión ó grupo.

El señor Moret terminó diciendo que el relevo del general señor Jiménez Castellanos, no está relacionado con el asunto de actualidad, porque se hallaba acordado con anterioridad por el Gobierno.

Lamentaciones.—Lo intolerable.—Proyectos.

Hablando con los periodistas el ministro de la Guerra, señor Luque, se lamentó de haberse visto obligado a tomar determinadas y enérgicas medidas; pero añadió que está dispuesto a ser mucho más enérgico de aquí en adelante.

Dijo que en estos momentos en que aún no se han podido olvidar las brillantes pruebas de heroísmo que en Melilla dió el ejército de operaciones, no se puede tolerar esa campaña porque empujaría a Europa el triunfo de España.

Aseguró que el proyecto de recompensas se hizo con arreglo a las propuestas suscritas por el general Marina y otros dignos jefes del ejército de operaciones.

Si algunos se consideran perjudicados, medios tienen dentro de las ordenanzas, para hacérmelo reconocer.

Afirmó que el castigo que se imponga a los militares que se desmandan quebrantando la disciplina, repercutirá en el mundo entero.

Añadió que llevará a las Cortes un proyecto de reformas, el reglamento para las recompensas y otros proyectos beneficiosos para el Ejército.

Por último, aseguró que cuenta con la confianza del rey.

BOLSA

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior) and Price (e.g., 85'80)

NOTA

Anoche recibimos también con gran retraso la conferencia telegráfica.

Por este motivo nos vemos obligados a insertar tan sólo las noticias más importantes que contiene.

Libras esterlinas

El 13 de Enero de 1910

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26'95 cheque)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

La Universal.

A 15 pesetas venderá estas navidades su acreditado pan de aceite, clase primera, sin rival siempre.

¿Quiere usted probar una cosa exquisita? Compre pan de azúcar elaborado sin agua; solamente con zumo de naranja.

16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, pral., izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: Martes y Viernes, de 4 a 5.

Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente

excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, principal.

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR

ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

De venta en todas las farmacias

Jarabe Salvador

De glicerofosfato de cal con

Creosota

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Salón Parisián.

Situado en el Paseo del Príncipe,

33. Servicio higiénico y esmerado.

Alambre inglés

y

puntales de pino

PARA PABEALES

JHON MURISON

Fábrica de la Noria.

(Carretera de Granada.)

ALMERIA

Diabetes

El vino uruguayo "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema marca Kruger, a 2'60 el kilo.

EL PASAJE

de Juan Barranco Sánchez.

Mercado, 3.

"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales.

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000 Desembolso estatutario Ptas. 500.000

SEGURO DE ENFERMEDADES

a pago mensual de Ptas. 1.10, 1.85, 2.10, 2.75 y 3.80

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia,

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer el raíz y evitar la calvicie. Descartadas de las imitaciones.

PARA EL PELO

LAS HESPÉRIDES

Gran establecimiento de arboricultura.

FIÑANA (ALMERIA)

ALMENDROS de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente a los helados.)

Frutales, Olivos, Parras de uva de Oñanes y Casta y para viñedos. Vides americanas. Pedid catálogos.

Para pedidos é informes á los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol.

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dicen á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigirá por el ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.600 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Almería,

DON GABRIEL GARCIA NIETO

Calle de Alvarez de Castro, núm. 12.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 Diciembre 1909

MUEBLES

Gran surtido en los de EBANISTERIA, TAPICERIA y MADERA CURVADA, Camas de hierro. Cuadros y espejos. Loza y cristal. Gran variedad en OBJETOS DE FANTASIA é infinidad de artículos.

Bazar del León.-Tiendas, 6.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precisadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

SIDRAL Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos. Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos. Véndese en droguerías y farmacias. Expendurias por consumación en los establecimientos El Porvenir, Bulevar La Aurora, Glorieta de San Pedro, La Bombilla, calle Real, 30, y La Vinicola Almeritense, calle de Castelar, 7. Depositario general para Almería y su Provincia. Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.

A los parraleros?

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huejía, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenomé, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, ingertos de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores. También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenomé y Gloria de Montpellier. Razon para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Matas Búrgos.

Estuche de café de 1 kilo de peso.

Calidad muy superior, á 6 pesetas uno. Pedirlos en el Establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos).

VINOS DEL PAIS, PUROS DE UVA

Se vende procedente de las bodegas del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramón, á cinco pesetas cincuenta céntimos arroba en la fábrica de esparto que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FENIX

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO TRIS,

JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ

Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397, Jovellanos, 5 Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas inscripto.

250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910.

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909.

Representante: Ricardo Téllez. GUADIANA, 5.—ALMERIA.

Agenda culinaria.

Con verdadero interés llamamos la atención á nuestros lectores acerca de este libro, editado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, que tiene por objeto resolver á señoras y cocineras el problema del qué se comerá, y otra de comida, diferentes para cada día del año, escogidos con relación al tiempo y capaces de satisfacer todos los gustos y deseos.

La Agenda Culinaria es un libro esencialmente práctico, y por tanto, cada día del año, tiene su página correspondiente, donde pueden verse, en primer lugar, los datos necesarios sobre el calendario; después un espacio en blanco para anotar los ingresos y gastos hechos en la compra y los demás verificados durante el día, el menú para almuerzo y comida y la manera de guisar los platos indicados. También contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etc., propios de cada estación.

Tan indispensable libro de casa véndese encartonado al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, y se encuentra en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio.

os debéis á vosotros mismos y á los objetos de vuestro afecto y vuestro amor, exponiéndolos aún á los peligros aquellos? Creer quiero que todavía no hayáis caído. Mas ¿deja de haber por eso un peligro real, espantoso? Cuántas otras no perecieron! Esperaréis, pues, á que vuestras hijas y vuestras mujeres sean, como otras muchas, precipitadas en aquel abismo sin fondo de miseria y de oprobio para volar en su auxilio? La voz de Dios, de vuestra conciencia, de vuestro honor, ¿no os grita que será demasiado tarde para ayudarlas cuando estén perdidas, de gradadas, deshonradas por sus confesores? Bendiciendo á Dios por haberlas hasta entonces preservado de los infortunios que cayeran sobre tantas otras, no tenéis ni un momento que perder. En lugar de dejarlas ir como antes á purificarse en aquel estanque de podredumbre, llevadlas con vosotros á la fuente de donde brotan las aguas de la vida eterna: á vuestro Salvador Jesucristo. Antes que ir al confesonario á un hombre débil y maleado, id al hombre fuerte y perfecto, muerto por

oídos á las fascinadoras palabras de Roma, que no han de ofreceros sino trampas, vergüenzas y cadenas en el confesonario. Escuchad al que os amó hasta el extremo de morir por vosotros en la cruz. Os ofrece su sangre para lavar y purificar vuestra alma. Os abre los brazos para estrecharos contra su corazón y perdonaros. Si, si queréis salvaros, id á Jesús, á él sólo. El es vuestro único Salvador, vuestra única esperanza. El os grita: Venid á mí, vosotros los que trabajáis y estáis cansados, que yo os aliviaré (62). Soy el médico de vuestra alma: los sanos no necesitan médico, mas si los enfermos, no vine á llamar á los justos, sino á los pecadores, á la penitencia (63). Todo el que crea en mí reciba el perdón de sus pecados por mi nombre (64). Porque Dios no mandó al mundo á su único hijo para que condenara al mundo, sino para que el mundo fuera salvado por él (65). Soy la resurrección

al esbozo... cosas con la diabólica intención de seducir á mis penitentes? (61). Pero, ¿quién es el impío enemigo de nuestra santa religión que se permite hacer semejante pregunta á nuestros confesores, preguntará los católicos romanos que lean estas líneas. Y respondemos: El enemigo de vuestra religión que hace esas terribles preguntas á vuestros confesores es ese Dios á quien vuestra Iglesia insulta en el confesonario. Si, el Dios que escruta el corazón y lo investiga todo, que grita en el fondo del alma á vuestros confesores y obliga á su conciencia á preguntarse á sí misma «si no han dicho ó hecho ciertas cosas con su penitente, durante la confesión ó después de ella, con la diabólica intención de seducirla y deshonrarla». Padres y maridos que creéis que el honor de vuestras hijas y vuestras esposas es el más preciado tesoro: que creéis que este tesoro es tan precioso que no debe ser nunca expuesto á ninguna mirada, á ningún peli-

(62) Mateo, xi, 28. (63) Marcos, ii, 17. (64) Juan, i, 12. (65) Juan, iii, 17.

Pedid queso de bola de las marcas

IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: **12.000 000** de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de ORO
 y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple filo.
 Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.
 Acompañada a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.
 Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIADO, 8 BARCELONA
 Informes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12
 La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura.
 Un niño puede manejarla sin peligro.

Academia de francés.
 Profesor: **Rafael Bellver Díez.**
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.
LECCIONES A DOMICILIO
 PRECIOS MÓDICOS
 Reina, núm. 14.

Vapor para Orán

 El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Agenda de bolsillo para 19'0.
 Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias provisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.
 La *Agenda de bolsillo*, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.
 La *Agenda de bolsillo*, formando un tomito elegante y cómodo, se vende a 1.50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares. Editores, Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Café restaurant "Almería".
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la casta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO JIMENEZ — Gran Capitán, 1, MELILLA.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
 Depositario en Almería,
Antonio Márquez
 Avenida de la Estación, 3.
 Pedid catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

SOBRE MONEDERO
 para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.
 El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público los molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía. Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

El Radical
 Horas de oficina en las distintas dependencias
 Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 7 á 12 m. y 4 á 7 t.
TARIFA DE ANUNCIOS
 En 1.ª plana, línea, cuerpo 8, ptas. 0'50
 En 2.ª y 3.ª plana, id id. id. 0'30
 En 4.ª plana, id, id, id. 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.
 Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Nuevo frontón Vizcaíno.
 Para los aficionados al higiénico juego de pelota.
GRANDES JUGADAS TODOS LOS DIAS
 Juegos de bolos y de bochas. Local amplio y cómodo.
 Se saca á concurso el Ambigu.
 Rambla de Belén, frente á la Huerta de Rumi.

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COCIDA CON
 MAQUINA
SINGER

 LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
 ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad pocas de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
 "SINGER 66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
4, Puerta de Purchena, 4 ALMERÍA

OUATAPLASME
 DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT
CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO
 Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abscesos	Peritonitis	Eczemas	Cólicos infantiles
Diversos	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Fiebres	Quemaduras	Contusiones	Apendicitis
Parasitos	Ligas varicosas	Gota	Rumatismo
	Picaduras	Fiebras	Cirugías oculares
		Orietas en los pechos	

ENFERMEDADES DE LA PIEL
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166-BARCELONA

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general
 dirigirse á
Francisco Ruiz Muley
 ENCANTADA, 64.

gro; que preferís perder mil veces la vida antes que ver seducida á vuestra mujer ó á vuestra hija, oid atentamente lo que Dios pregunta al confesor en cuanto vuestra mujer ó vuestra hija se ha alejado de su presencia, y que es lo siguiente:
 «No se te ocurrió, durante la confesión ó después de ella, decir ó hacer cosas con la diabólica intención de seducir á tus penitentes?»
 Y si oís esa voz del cielo que dirige al sacerdote tan extraña pregunta, ¿cómo no comprendéis su significado y valor?
 Decís que no abrigáis inquietud y que no tenéis nada que temer de parte de aquel buen sacerdote. Pero vuestra Iglesia piensa de otro modo. Siéntese aterrada por el peligro que vuestra mujer y vuestra hija han corrido; y pregunta con ansiedad al confesor si no se valió de lo que oyerá en el confesionario para contaminar y deshonorar para siempre á los que sin reserva se abandonan á él.
 Si el honor de vuestras mujeres y vuestras hijas no hubiese corrido ningún peligro en el confesionario, ¿cómo vuestra Iglesia, vuestros

padres y vuestros concilios hubiesen sido tan estúpidos para hacer tales preguntas á los confesores?
 Reconoced, pues, vuestra locura y la degradación vuestra, puesto que de labios de la misma Iglesia de Roma escucháis una de las preguntas acerca de las cuales los confesores de vuestras mujeres ha de examinarse; es decir, si las sedujeron ó deshonraron durante la confesión ó después de ella. ¿No es ésta una prueba cierta é infalible de que hay un peligro real y espantoso en el confesionario?
 ¿Cómo la Iglesia de Roma hace bien en temer y sentirse inquieta por el honor de vuestras mujeres y vuestras hijas cuando están en él, ¿y vosotros no experimentáis inquietud? Os diré entonces lo que Jesucristo decía á sus apóstoles: Tendréis siempre ojos para no ver, oídos para no oír, inteligencia para no comprender?
 Si viérais el peligro, si vuestros ojos tratasen de sondar el abismo abierto por el confesionario, ¿cómo no apartaríais á vuestras mujeres é hijas de los senderos que conducen á tal abismo? ¿Cómo olvidaríais lo que

ción y la vida; el que crea en mí, aunque esté muerto, vivirá y el que esté vivo y crea en mí no morirá nunca» (66).
 Si, coged á vuestras mujeres y vuestras hijas de la mano, é id con ellas á los pies del Salvador que os llama. Bañad, como la Magdalena, sus pies con las lágrimas de vuestro arrepentimiento y vuestro amor... y á su lado sentiréis llover en el alma estas consoladoras palabras:
 «Id en paz; vuestros pecados están perdonados, porque amasteis mucho».
 Y los días que amanezcan en lo sucesivo serán días de esperanza; de felicidad, pues habréis encontrado en Jesús el perdón, la luz y la vida.

(66) Juan xi, 25 26.
 (67) Mateo xiii, 12.
 (68) Mateo xiii, 13.
 (69) Mateo xiii, 14.
 (70) Mateo xiii, 15.
 (71) Mateo xiii, 16.
 (72) Mateo xiii, 17.
 (73) Mateo xiii, 18.
 (74) Mateo xiii, 19.
 (75) Mateo xiii, 20.
 (76) Mateo xiii, 21.
 (77) Mateo xiii, 22.
 (78) Mateo xiii, 23.
 (79) Mateo xiii, 24.
 (80) Mateo xiii, 25.
 (81) Mateo xiii, 26.
 (82) Mateo xiii, 27.
 (83) Mateo xiii, 28.
 (84) Mateo xiii, 29.
 (85) Mateo xiii, 30.
 (86) Mateo xiii, 31.
 (87) Mateo xiii, 32.
 (88) Mateo xiii, 33.
 (89) Mateo xiii, 34.
 (90) Mateo xiii, 35.
 (91) Mateo xiii, 36.
 (92) Mateo xiii, 37.
 (93) Mateo xiii, 38.
 (94) Mateo xiii, 39.
 (95) Mateo xiii, 40.
 (96) Mateo xiii, 41.
 (97) Mateo xiii, 42.
 (98) Mateo xiii, 43.
 (99) Mateo xiii, 44.
 (100) Mateo xiii, 45.